

XVII OLIMPIADAS DE QUIMICA DIMITRI MENDELÉYEV 2024

Con el fin de promover la investigación científica, estimular el desarrollo intelectual, e impulsar el ingenio y la creatividad de la juventud ecuatoriana, el Departamento de Ingeniería Química de la Universidad San Francisco de Quito USFQ está organizando las **XVII Olimpiadas de Química “Dimitri Mendeléyev 2024”**, conforme a lo estipulado en el presente reglamento.

Los premios por otorgarse son:

- Primero y Segundo Premios: Dos becas Dimitri Mendeléyev para estudiar Ingeniería Química en la USFQ durante 9 semestres, con cobertura del 100% sobre el valor de aranceles.
- Tercero y Cuarto Premios: Dos becas “Dimitri Mendeléyev” para estudiar Ingeniería Química en la USFQ durante 9 semestres, con cobertura del 50% sobre el valor de aranceles.

Estas becas podrán ser utilizadas **exclusivamente** para estudiar la carrera de Ingeniería Química de la USFQ y no podrán sumarse a otras becas. Las becas deberán utilizarse comenzando los estudios en **agosto de 2024**; NO pueden reservarse becas para períodos posteriores.

Las becas no cubren el valor de la matrícula y se otorgan por el número de semestres que establece la malla curricular. No permite extensión de vigencia.

REGLAMENTO DE LAS OLIMPIADAS

1. Podrán participar en las Olimpiadas todos los estudiantes que se encuentren matriculados en el tercer curso de Bachillerato General Unificado o se hayan graduado en el 2024 de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador.
2. La participación de los estudiantes de un mismo colegio en las Olimpiadas será de forma individual. Cada colegio podrá participar con un máximo de diez (20) estudiantes.
3. Se recomienda que los estudiantes reciban la asesoría de un (1) profesor de su colegio.
4. La inscripción será individual. Los estudiantes deberán llenar el **Formulario de Inscripción** en <http://olimpiadasquimica.usfq.edu.ec>.
5. Junto con el formulario, los interesados deben adjuntar la copia de su cédula de identidad. El certificado de alumno regular de tercer curso de Bachillerato General Unificado o acta de grado correspondiente donde figure la fecha de

XVII OLIMPIADAS DE QUIMICA DIMITRI MENDELEYEV



graduación debe ser presentado el día del evento, junto con la cédula de identidad o pasaporte original del participante.

- Las inscripciones para participar en las Decimoséptimas Olimpiadas de Química Dimitri Mendeléyev estarán abiertas desde el **lunes 3 de octubre de 2023** hasta el **domingo 11 de febrero de 2024**. Pasada esta fecha, las inscripciones en línea serán deshabilitadas.
- Estas bases, formulario de inscripción e información complementaria correspondiente a las XVII Olimpiadas de Química Dimitri Mendeléyev se encuentran en la página web del evento o se pueden solicitar a la dirección de correo electrónico: olimpiadasquimica@usfq.edu.ec.
- Los estudiantes registrados pueden participar en la charla de bienvenida y talleres de preparación para el examen. Los **talleres preparatorios** para las Olimpiadas se llevarán a cabo el **viernes 16 de febrero, 2024**, a las **16h00** de manera presencial (y vía ZOOM para estudiantes fuera de Pichincha). Este taller no es obligatorio para los participantes; sin embargo, se sugiere enérgicamente que los estudiantes asistan al mismo para familiarizarse con el formato, contenidos del examen y de esta manera mejorar su preparación.
- El viernes **23 de febrero de 2024**, las olimpiadas se llevarán a cabo de manera presencial y vía ZOOM mediante dos (2) etapas.

PRIMERA ETAPA: consiste en una fase eliminatoria, en la cual cada estudiante se somete a una **evaluación teórica**. De esta evaluación se escogerán estudiantes que cumplan con el puntaje mínimo requerido para la siguiente etapa (finalistas).

SEGUNDA ETAPA: los finalistas accederán a las entrevistas personales con los profesores del departamento el mismo día del examen.

- El puntaje mínimo para considerarse finalista después de la **primera etapa** será **71**. Los ganadores se escogerán con base en el puntaje acumulado entre las dos etapas. Para poder considerarse un ganador de las Olimpiadas, el/la estudiante deberá tener mínimo **81 puntos después de la segunda etapa**. Si ninguno de los finalistas cumple con estos puntajes, el concurso se podrá declarar desierto.
- El día **viernes 23 de febrero de 2024**, se realizará una charla de retroalimentación sobre los resultados de los exámenes a los profesores acompañantes. Los profesores pueden asistir presencial o virtualmente (vía Zoom, los estudiantes deberán proporcionar la información de los correos de su profesor). En esta charla se hará un análisis de las preguntas del examen y se dará información estadística de los resultados, con el fin de identificar los temas que presentan mayor dificultad a los alumnos. En esta reunión no se divulgarán las preguntas del examen ni los resultados individuales de los estudiantes. Los profesores que asistan a esta reunión recibirán posteriormente un reporte con información comparativa entre los resultados de los

XVII OLIMPIADAS DE QUIMICA DIMITRI MENDELEYEV



alumnos de su colegio contra los globales del examen. La asistencia a esta reunión será de mucha utilidad para los profesores acompañantes.

12. El examen consta de sesenta **(60) preguntas** de opción múltiple. Cada pregunta presentará cinco (5) opciones de respuesta, de las cuales solo una será correcta. El tiempo considerado para la resolución del examen es de 90 minutos. La Universidad San Francisco de Quito USFQ se reserva el derecho a mantener la confidencialidad de los exámenes, incluyendo preguntas, respuestas y puntajes individuales de los alumnos en esta o cualquier otra edición de las olimpiadas.
13. El examen será evaluado tomando en cuenta los siguientes parámetros: Se asignará un (1) punto cuando el estudiante marque la respuesta correcta. Una pregunta sin respuesta o incorrecta recibe cero (0) puntos.

14. El estudiante participante deberá prepararse en los siguientes tópicos:

1. MATERIA Y MEDICIÓN

- 1.1 Clasificación de la materia (estados de la materia, sustancias puras, elementos, compuestos, y mezclas)
- 1.2 Propiedades de la materia (cambios físicos y químicos, y separación de mezclas)
- 1.3 Unidades de medición
- 1.4 Cifras significativas en los cálculos
- 1.5 Análisis dimensional y factores de conversión

2. ÁTOMOS, MOLÉCULAS E IONES

- 2.1 Isótopos, números atómicos, y números de masa
- 2.2 Pesos atómicos
- 2.3 Moléculas y fórmulas químicas
- 2.4 Fórmulas moleculares y empíricas

3. ESTEQUIOMETRÍA

- 3.1 Ecuaciones químicas
- 3.2 Pesos formularios
- 3.3 Concepto de mol

4. REACCIONES ACUOSAS Y ESTEQUIOMETRÍA DE DISOLUCIONES

- 4.1 Propiedades generales de las disoluciones
- 4.2 Concentración de disoluciones
- 4.3 Reacciones ácido-base

5. GASES

- 5.1 Características y propiedades
- 5.2 Ley de Boyle
- 5.3 Ley de Charles
- 5.4 Ley de Avogadro
- 5.5 Ecuación del gas ideal

XVII OLIMPIADAS DE QUIMICA DIMITRI MENDELEYEV



6. FISICA

- 6.1 Vectores
- 6.2 Primera Ley de Newton
- 6.3 Segunda Ley de Newton
- 6.4 Movimiento rectilíneo
- 6.5 Movimiento rectilíneo uniformemente variado

7. MATEMATICAS

- 7.1 Planteamiento y resolución de una ecuación con una incógnita
- 7.2 Planteamiento y resolución de dos ecuaciones con dos incógnitas
- 7.3 Expansión de potencias
- 7.4 Factor común
- 7.5 Resolución de ecuaciones cuadráticas

8. GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA

- 8.1 Ángulos
- 8.2 Triángulos
- 8.3 Círculos
- 8.4 Funciones trigonométricas

15. Para su preparación previa al examen teórico, los estudiantes podrán utilizar cualquier texto de Química, Matemáticas y Física General disponible en el mercado local. Los tres textos que el Comité Organizador sugiere para el estudio de Química son:

- 1) Química, la Ciencia Central, decimoprimer edición, T.L. Brown, H.E. Lemay, Jr., B.E. Bursten y C.J. Murphy, Editorial Pearson Educación, México, 2009.
- 2) Química, décima edición, R. Chang, Editorial McGraw-Hill, México, 2010.
- 3) Química General, octava edición, R.H. Petrucci, W.S. Harwood y F.G. Gerring, Editorial Prentice Hall, Madrid, 2003.

16. Para el caso de modalidad virtual, el día del examen los estudiantes deberán ingresar a la respectiva reunión de ZOOM una hora antes de la hora estipulada para el examen para realizar su registro. Posterior al registro deberá ingresar a la plataforma Moodle puntualmente. Para el caso de modalidad presencial, los estudiantes deben asistir al lugar indicado una hora antes para hacer el registro. Todos los participantes, independientemente de la modalidad, deben tener los siguientes implementos: una calculadora científica **no programable**, lápices suaves (HB o 2B) o un lapicero, un sacapuntas, un borrador y hojas de papel. Además, con el fin de cumplir con el registro los estudiantes deberán portar su cédula de identidad.

17. El examen teórico se realizará el viernes, **23 febrero de 2024** de 10h00 a 11h30. Los participantes deben presentarse a las 08h00 en el Teatro Calderón de la Barca para la ceremonia de apertura, posteriormente a las 09h00, los estudiantes deberán identificarse con su cédula, tanto presencialmente

XVII OLIMPIADAS DE QUIMICA DIMITRI MENDELEYEV



como en la sesión de ZOOM asignada y confirmar que cuentan con los implementos necesarios para rendir el examen. El examen comenzará a las 10h00 y tendrá una duración de 90 minutos improrrogables.

18. El examen teórico será híbrido (presencial y virtual vía ZOOM). Durante el examen teórico virtual vía ZOOM, los estudiantes deberán permanecer con la cámara y micrófono encendidos todo el tiempo. En ninguna de las dos modalidades se permitirán teléfonos celulares, cuadernos, libros, calculadoras programables. Si durante el examen suena un teléfono celular de un estudiante, éste queda automáticamente eliminado de las Olimpiadas, sin lugar a reclamo alguno. De igual manera se procederá si un estudiante es sorprendido intentando copiar, revisando notas o apuntes, o ayudando a otro estudiante. Durante el examen deberá haber silencio absoluto, por lo que no se permitirán preguntas de ninguna clase. En caso de que el estudiante requiera de algún tipo de asistencia, ésta deberá ser solicitada en silencio, levantando la mano, tanto presencialmente como en la sala de ZOOM y esperando a que un asistente se acerque, o lo coloque en un breakout room.

19. A las 14h00 se proclamarán los resultados del examen teórico a los estudiantes con mayor puntaje. Los mismos que serán seleccionados para pasar a la segunda etapa.

20. La segunda etapa consiste en una entrevista personal y se realizará el **23 febrero de 2024**, a partir de las 15h00. Los finalistas que estén participando virtualmente, deberán estar atentos a su correo electrónico y a la información de las reuniones de ZOOM para las entrevistas respectivas.

21. El Jurado tomará su decisión **final e inapelable** en base al siguiente modelo de evaluación:

Primera Etapa	70 puntos
Segunda Etapa	30 puntos
TOTAL	100 puntos

22. Con base en los resultados de los exámenes y de las entrevistas personales, el Tribunal de Evaluación designará a los 4 ganadores de las Olimpiadas. Esta decisión será informada a los ganadores el día **martes 16 de abril de 2024**. Estos ganadores se hacen automáticamente potenciales acreedores de las becas estipuladas en el concurso.

23. Los ganadores de las Olimpiadas Dimitri Mendeléyev deberán aceptar o declinar la posible asignación de la beca por escrito al Comité de las Olimpiadas (olimpiadasquimica@usfq.edu.ec) y a Susana Coronel, Coordinadora de Becas al correo scoronel@usfq.edu.ec, hasta el **martes 23 de abril de 2024**. En caso de rechazo o no confirmación, el acceso a la beca será otorgado a la persona finalista con el siguiente puntaje más alto.

Comentado [AA1]: hasta 24 horas después

24. Para poder ser acreedores de una beca "Dimitri Mendeléyev", ya sea completa o parcial, los ganadores de las olimpiadas deberán tomar el **examen de admisión de la USFQ***, hasta el **16 de marzo 2024**, y obtener un puntaje

XVII OLIMPIADAS DE QUIMICA DIMITRI MENDELEYEV



mínimo de admisión de 2000/2400, de acuerdo a los requisitos de la Universidad.

* El examen de admisión debe ser tomado en alguna de las siguientes fechas:

- 23 sep 23
- 14 oct 23
- 28 oct 23
- 11 nov 23
- 09 dic 23
- 16 dic 23
- 04 ene 24
- 20 ene 24
- 03 feb 24
- 24 feb 24
- 02 mar 24
- 16 mar 24

Se aceptarán exámenes de admisión programadas por la USFQ en otras ciudades (ej. Manta, Cuenca, Salinas, etc.) dentro de las fechas especificadas en la tabla.

- En caso de no alcanzar el puntaje requerido, no se permitirá tomar exámenes de recuperación para acceder a la beca. La Universidad se reserva el derecho de **NO** entregar la beca a dicho concursante. En este caso, la beca será otorgada a la persona finalista con el siguiente puntaje más alto en el concurso.
- La Beca No se reserva:
- La beca no se acumula con otras becas;
- La beca no cubre el valor de la matrícula
- La beca cubre el número de semestres que establece la malla curricular;
- La beca no permite extensión de vigencia

25. En caso de tener cualquier inquietud o duda, dirigirse a la dirección de correo electrónico: olimpiadasquimica@usfq.edu.ec o a los números telefónicos 297-1700 ext. 1328/1294/1068.

NOTA ACLARATORIA:

El hecho de presentarse al Concurso implica la conformidad expresa de los autores con estas bases.

- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.

XVII OLIMPIADAS DE QUIMICA DIMITRI MENDELEYEV



- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.
- El comité organizador de la Olimpiadas de Química Dimitri Mendeléyev se reserva el derecho de privar la participación de los postulantes en caso de no cumplirse los requisitos establecidos en el presente reglamento.

NOTA ACLARATORIA:

Presentarse al Concurso implica la conformidad expresa de los autores con estas bases.

- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.

XVII OLIMPIADAS DE QUIMICA DIMITRI MENDELEYEV



COMITE ORGANIZADOR

Jose Mora, PhD.
Luis Rincón, PhD
Líderes del Proyecto/

Ing. Andrés Salazar
Ing. Juan Fernando Santos
Creador del Proyecto

Ing. José F. Álvarez, PhD
Director Ingeniería Química,

Eduardo Alba, PhD
Decano Colegio Politécnico

Andrea Landázuri, PhD
David Egas, PhD
Juan D. Fonseca, PhD
César Zambrano, PhD
Diego Gangotena, MSc
Alexis Hidrobo, PhD
Miguel Méndez, PhD
José Mora, PhD
Luis Rincón, PhD
Lourdes Orejuela, PhD
Frank Alexis, PhD
Herman Murillo, PhD
Carolina Andino, MsC.
Ing. Andrés Salazar
Ing. Andres Lagos
Ing. Mishell Amores
Ing. Daniela Oña
Ing. Michelle Padilla
Ing. Nicolas Larrea
Ing. Juan Fernando Santos

Grupo de Apoyo

Asistentes Administrativas del Colegio Politécnico

Estudiantes de
Ingeniería Química

Capítulo AIChE USFQ

XVII OLIMPIADAS DE QUIMICA DIMITRI MENDELEYEV



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Día/Fecha	Actividad/es	Encargado	Asistentes	Hora
Domingo/11 febrero 2024	Cierre de inscripciones en línea			6:00 PM
Viernes/16 febrero 2024	Sesión Q&A: Tema: Física y Matemáticas	Luis Rincón, Ph.D. Departamento de Ingeniería Química Instituto de Simulación Computacional (ISC)	Aspirantes inscritos	4:00 PM
Viernes/16 febrero 2024	Sesión Q&A: Tema: Química	David Egas, Ph.D. Departamento de Ingeniería Química	Aspirantes inscritos	4:45 PM
Viernes/23 febrero 2024	Presentación del evento de becas del Colegio de Ciencias e Ingenierías, USFQ	Colegio de Ciencias e Ingenierías	Público en general	8:00 AM
Viernes/23 febrero 2024	Inicio de Olimpiadas QDM	Organización	Público en general/Aspirantes Inscritos	9:00 AM
Martes/23 abril 2024	Fecha límite para aceptación de beca		Ganadores de becas	3:00 PM
Por confirmar	Entrega oficial de premios del concurso Dimitri Mendeléyev	Oficina de becas	Ganadores de becas	Por confirmar

XVII OLIMPIADAS DE QUIMICA DIMITRI MENDELEYEV



Carta de Intención

Yo, _____, estudiante de sexto curso del
Colegio _____, declaro conocer que la

Beca Dimitri Mendeléyev es exclusivamente para estudiar Ing. Química en el Colegio de Ciencias e Ingeniería.

Al firmar esta carta, confirmo mi interés en estudiar esta carrera. Ratifico también mi compromiso de respetar el Código de Honor de la USFQ¹.

Firma: _____ Cédula:

¡Código de Honor de la USFQ

Es responsabilidad de todos los miembros de la USFQ obedecer y hacer respetar el siguiente Código:

- I. Conducirme de tal manera que no debilite en ninguna forma las oportunidades de realización personal y profesional de otras personas dentro de la Comunidad Universitaria. Entre otras acciones, evitaré la calumnia, la mentira, la codicia, la envidia, y promoveré la bondad, el reconocimiento, la felicidad, la amistad, la solidaridad y la verdad.
- II. Ser honesto: no copiar, plagiar, mentir ni robar en ninguna forma. Firmar todo trabajo académico como constancia de cumplimiento del Código de Honor, de que no he recibido ayuda ni he copiado de fuentes no permitidas. Mantener en reserva pruebas, exámenes y toda información confidencial, sin divulgarla.
- III. Respetar a todos los miembros de la comunidad universitaria y cuidar el campus, su infraestructura y equipamiento.
- IV. No difamar.
- V. Denunciar al Decano de Estudiantes toda acción de irrespeto al Código de honor por parte de cualquier miembro. Cooperar con la Corte de Honor para aclarar cualquier investigación y violación de este Código.